

Consejo de Gestión Participativa del Barrio Padre Carlos Múgica

Acta de la Sesión Ordinaria 09/10/2020

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de octubre de 2020, siendo las 15:00 horas, se reúnen en el Ministerio de Educación, los/as señores/as integrantes del CGP del Barrio “Padre Carlos Mugica” indicados en el anexo número 1, en ocasión de la convocatoria de la sesión ordinaria del CGP y se da inicio a la sesión para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Servicios Públicos e Infraestructura: Obras y Mantenimiento - Informativa
2. Operatoria de Canje Voluntario - Segunda Sesión Resolutiva

Sobre los temas del orden del día:

Danilo Rossi, en representación de la Autoridad de Aplicación: Saluda y agradece a los/as vecinos/as que se anotaron y los/as miembros del CGP, organismos, y vecinos/as presentes. Cuenta que al no haber mayoría de consejeros/as presentes, no se va a poder sesionar pero que sería oportuno escuchar a los/as vecinos/as que se anotaron en el sorteo y que han salido sorteados.

Repasa el camino atravesado para poder llegar a la sesión resolutiva de la operatoria de canje, y cuenta que se hicieron 3 sesiones, una informativa y dos deliberativas, y dos mesas de redacción para el borrador de canje de forma ad hoc. Agrega que en esos espacios se recibieron las propuestas y alternativas de redacción, donde se consolidaron los documentos que se presentan como borradores (tanto de la operatoria de canje y el acta acuerdo). Comenta que se siguen recibiendo propuestas de modificaciones para consolidar el mejor documento posible.

Diego Fernández: Saluda, agradece la presencia de los/as presentes y pide que se puedan escuchar a los/as 20 vecinos/as que salieron sorteados/as.

Danilo Rossi: Enumera a los/as 20 vecinos/as que salieron sorteados para presenciar la sesión y que puedan expresarse:

Silvana Jaquelin Olivera: Remarca que hay vecinas que están afuera para poder expresar su voz. Plantea no entender porque no dejan ingresar a las vecinas que están afectadas a las tomas para poder participar de la sesión del CGP. Remarca que el tema habitacional es un problema que debe ser abordado en el CGP, y que los censos no fueron efectivos. Resalta

que las tomas se deben a las falencias de los censos realizados por el ejecutivo. Pide que se revea las políticas que se implementan. Cuenta que hay muchos problemas eléctricos, que las cámaras estallan y que se ocupan de otras cosas. Plantea que hay muchas cosas de infraestructura que deberían estar realizadas.

Sobre el chip de ENACOM, plantea que el presidente de la comuna es quien debe tramitar los chips para el barrio, le corresponde realizar la entrega.

Sobre la operatoria de canje, plantea que no se incorporaron a las organizaciones. Cuenta que ha participado de las mesas de reasentamiento.

Manifiesta estar preocupada por las aperturas de calle, y que la Autoridad de Aplicación está atrasada con las respuestas para las soluciones habitacionales.

Pide que participen las empresas de telefonía, para poder tener un teléfono de línea para poder acceder a internet de calidad.

Pide saber de las obras de agua, las obras de infraestructura si se hizo algo nuevo.

Gregoria Ramona Suarez: Saluda y agradece el espacio para poder participar, remarca la importancia de trabajar sobre el tema de canje, y agrega que le gustaría que se explique bien la operatoria.

Silvana Suarez: Saluda y pide saber sobre la operatoria de canje, dice ser de la manzana 16, manifiesta que tiene la casa en mal estado por obras que se han realizado cerca de su vivienda. Pide por el programa de “manos a la obra”, y que le gustaría acceder a una vivienda nueva de ser posible. Pide que le ayuden, ya que vive en una vivienda muy pequeña.

Martha Mamani, vecina del sector Güemes: Plantea que las vecinas que quedan viviendo en el Bajo Autopista no están siendo acompañadas, ni les garantizan el desglose familiar. Agrega que a muchos/as vecinos/as no le reconocen los comercios. Pide saber como se hacen las asignaciones de las unidades de las viviendas nuevas. Plantea que hay varias familias del sector que se mudaron y están muy felices.

Plantea que la ley 6.129 establece que se les tiene que garantizar una solución habitacional definitiva, y que se tiene que respetar lo que dice la ley. Agrega que se debe respetar lo que dicen los/as vecinos/as.

Plantea estar en contra de las tomas y que quiere pagar por su vivienda para tener el título de propiedad, ya que no quiere que el barrio siga siendo la “villa 31”.

Pide que metan presos a los/as usurpadores de viviendas y espacios del barrio.

Maria Angela Cespedes, vecina de Bajo Autopista: Manifiesta estar preocupada porque no le asignan una vivienda, y se muestra preocupada por la inseguridad que hay en el sector. Le pide a Diego Fernández que se quieren ir, y que la vivienda sea justa y lo que corresponde. Plantea que van a pagar por su vivienda.

Ramona Antonia Dominguez, vecina de la manzana 36: Pide que se le reconozca su negocio, ya que vive de eso. Pide que se le dé una solución para su situación. Plantea que ha ido a muchas reuniones y que no le han solucionado el reclamo.

Danilo Rossi: Recuerda a los/as presentes que desde el CGP, se desprende la mesa de reasentamiento, donde se discuten los casos puntuales que plantean las vecinas, para darles un seguimiento.

Carlos Ponce, vecino del sector Playón Este: Remarca tres puntos importantes, por un lado hace 10 años que se sancionó el estatuto del barrio y que nunca se ha podido consolidar el sistema político del barrio. Cuenta que en el sector Playón Este, en la manzana 10, se sienten excluidos ya que no han tenido reuniones con los/as delegados/as del sector. Plantea que en las manzanas del sector hay muchos pasillos, que conllevan a que haya mucho hacinamiento, por eso pide que se consideren las aperturas de calle. Pide que haya más eficiencia en la toma de decisiones, ya que la Secretaría se creó hace 4 años

Ariel Guaypare, delegado de la manzana 23: Plantea que hay muchos problemas, entre ellos el habitacional. Agrega que hay que hacer autocríticas, ya que el CGP fue creado para que se pueda trabajar los distintos organismos, que puedan asistir los/as vecinos/as. Plantea que se puede organizar algo mejor para que puedan participar vecinos/as. Agrega que en el barrio hay mucha inseguridad. Plantea que en la manzana 23 no se hizo ni una obra de infraestructura. Pide que haya participación para los/as vecinos/as e información.

Diego Fernández: Cuenta que se está tratando de que, en contexto de pandemia, se pueda sesionar. Agrega que sumado a la transmisión en vivo, se propuso sesionar de forma presencial con 20 vecinos/as y que pueda venir un/a vecino/a, delegado/a con los/as consejeros/as. Cuenta que no es la manera perfecta, pero es la posible, y tiene límites. Espera que pronto se pueda volver a la normalidad, mejorando los mecanismos de acceso e

ingreso al edificio. Cierra explicando que se intenta hacer lo que se puede para tratar de maximizar la participación.

Respecto al punto que plantea Marta y las vecinas, cuenta que la Secretaría tiene la responsabilidad de continuar en el camino para que el barrio sea un barrio más de la Ciudad y se integre. Agrega que el trabajo es tratar de atender los derechos de las familias afectadas por el proceso de relocalizaciones. Aclara que siempre se intenta buscar la mejor solución posible.

Danilo Rossi: Comenta que se va a realizar una difusión para una nueva ventanilla de reclamos para el empadronamiento. Aclara que se va a abrir una nueva instancia acondicionada en el marco de la pandemia, con asignación de turnos y un período de recepción de los reclamos. Cuenta que va a ser la última semana del mes de octubre y que la primera semana de noviembre va a estar la adjudicación de los turnos. Cuenta que se va a realizar una difusión masiva.

La instancia tiene 3 etapas, difusión, asignación de turnos donde se analiza si aplica el reclamo, y recepción de los turnos entregados para formalizar el reclamo.

Agrega que se va a habilitar por la vía telefónica, es por ello que ahí se chequea si corresponde o no el reclamo.

Pone en consideración del consejo la realización de la sesión ya que no se cuenta con el quórum establecido en el reglamento para sesionar. Plantea que se pueda sesionar la semana entrante por no contar con el quórum necesario, con el mismo orden del día

Adela Britos, consejera del sector Inmigrantes: Pide que en la reunión del CGP tienen que estar las personas que están en el hotelito, ya que tienen que poder tener voz y poder manifestarse.

Lorena Castro Feijoo, Ministerio Público de la Defensa: Responde que se opone a que la gente que está viviendo en el hotelito, en la calidad que Adela invoca, se presenten en el espacio del CGP. Cuenta que se está dando un acompañamiento dentro del ámbito que se está dando, dentro del derecho penal y contencioso administrativo. Se le cuenta lo legalmente posible a los/as vecinos/as de lo que pueden o no hacer.

Danilo Rossi: Manifiesta que al no haber quórum de consejeros/as, se sesionará la semana entrante con el mismo orden del día. Aclara que se sesionará con un mínimo de 3 consejeros/as, tal como establece el Reglamento del CGP.

Siendo las 17:30 se da por levantada la sesión por no contar con el quórum necesario establecido en el reglamento de funcionamiento interno.

Firma 1:

Firma 2:

DNI:

DNI:

Aclaración:

Aclaración: